

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0469/25

### AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

#### ANUNCIO

Con fecha 27 de enero de 2025, se publicó, en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el Anuncio de licitación para la Adjudicación en régimen de libre concurrencia de dos Licencias de Auto-Taxi para el Municipio de Sotillo de la Adrada, concediéndose un plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante, para la presentación de solicitudes exclusivamente de forma electrónica a través de la Herramienta de Preparación y Presentación de ofertas que la Plataforma de Contratación del Sector Público pone a disposición de candidatos y entidades licitadoras para tal fin. Todo ello, en virtud de lo dispuesto en la Cláusula Quinta "Presentación de Proposiciones y Documentación Administrativa" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

Durante el plazo de previsto, se han presentado en tiempo y forma las siguientes solicitudes:

Nombre de la Empresa	Fecha y hora de presentación de oferta	Licitación
D. GASPAR LESMA FERNANDEZ	17-02-2025 08:44	51/2025

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo indicado en la Cláusula Sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación y el artículo 10 del Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos e Interurbanos de Transporte en Automóviles Ligeros aprobado por Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo, se abre nuevo plazo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, al objeto de que los interesados y las Asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores representativos del sector y las de los consumidores y usuarios, puedan alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Sotillo de la Adrada, 18 de febrero de 2025.

El Alcalde, *Juan Pablo Martín Martín*.